

BASES TECNICAS

"SERVICIO TRASLADO DE PERSONAL HOSPITALIZACIÓN DOMICILIARIA CAMPAÑA INVIERNO 2026, PARA EL HOSPITAL DR. ABRAHAM GODOY PEÑA DE LAUTARO".

1. OBJETIVO DE CONTRATACIÓN

Se requiere contrato de "SERVICIO TRASLADO DE PERSONAL HOSPITALIZACIÓN DOMICILIARIA CAMPAÑA INVIERNO 2026, PARA EL HOSPITAL DR. ABRAHAM GODOY PEÑA DE LAUTARO".

DESCRIPCION			
ITEM	CARACTERISTICAS GENERALES	UNIDAD	MESES
1	Traslado de personal de hospitalización domiciliaria campaña invierno	Meses	3

DESCRIPCIÓN DEL LOS REQUERIMIENTOS

Ítem 1: Traslado de personal de Hospitalización Domiciliaria (HODOM) campaña invierno.

- El proveedor deberá prestar el servicio de traslado de personal clínico de Hospitalización Domiciliaria, para lo cual debe disponer camioneta doble cabina, 4X4, desde año 2024 en adelante, con lona marítima en Pickup, respectivo conductor con amplio conocimiento de rutas urbanas y rurales dentro de lo delimitado como Araucanía Sur, incluir combustible necesario para el recorrido aproximado de 4.000 Km mensuales (por cada camioneta) y pago de peajes de ser necesario.

NOTA:

Horario de ejecución para los servicios contemplados será el siguiente:

Lunes a domingo y festivos, 12:00 hrs hasta las 00:00 hrs.

CONDICIONES Y OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR PARA TODOS LOS ITEM

- Entregar en su propuesta todos los antecedentes necesarios que acrediten experiencia, estado de los vehículos, marcas y modelo, seguros asociados e informar quienes serán los conductores y licencias que poseen, entre otros antecedentes necesarios que acrediten la información entregada en la propuesta.
- Para todos los efectos, el vehículo es de propiedad del adjudicatario, por tanto, será de su responsabilidad total, la mantención y reparación del mismo. En caso de falla o salida a mantención preventiva debe disponer de un vehículo de respaldo, el cual debe tener las mismas especificaciones del vehículo adjudicado.
- El cambio de vehículo en caso de que el ofrecido presente inconvenientes que dificulten el traslado de los funcionarios y usuarios, el cual debe ser de similares características.
- El proveedor adjudicado deberá realizar el recorrido de las rutas antes de comenzar el servicio, para evitar demoras y complicaciones en el traslado.
- El conductor de la camioneta deberá llenar hoja de ruta diaria proporcionada por el hospital y deberá entregar la información completa los días lunes de cada semana.
- Deberá contar con reemplazos para cubrir las ausencias, vacaciones, licencias, etc., siendo estos validados por Jefe de Operaciones o a quién designe. Deberá entregar con antelación la documentación de estos conductores

- y certificados de antecedentes respectivos.
- En horario del día que móvil se encuentre sin los traslados de usuarios estará a disponibilidad del hospital para apoyar en traslados de otras unidades.
 - Se deja constancia que los recorridos pueden ser cambiados a necesidad del establecimiento.
 - Todos los móviles deben tener monitoreo satelital, plataforma debe estar habilitada para el jefe de Operaciones o a quien el este designe.
 - La coordinación del contrato podrá solicitar al proveedor el cambio de alguno de sus empleados, entregando por escrito, las justificaciones pertinentes. La nueva persona deberá contar con el visto bueno de dicha coordinación, en cuanto a las competencias y nivel de educación requerido.
 - El adjudicatario, mediante la supervisión regular y permanente, en el periodo que indica su oferta, vigilar y controlar las acciones de su personal contratado, de tal forma de corregir inmediatamente las observaciones o reclamos planteados por el mandante.
 - Entrega de informe que debe incluir copias de hojas de ruta con registro diario de km recorridos.
 - Además, deberá aceptar y aplicar las instrucciones escritas o verbales que le imparta el Hospital a treves del coordinador del contrato, para el desarrollo de las labores, en relación a las normativas internas del establecimiento.
 - Implementar reloj control o marcaje para sus funcionarios. Los marcajes deberán ser enviados a solicitud del referente técnico.
 - El coordinador de los vehículos será el Jefe de Operaciones, Jefe de Servicios Generales o a quien designe este.
 -

DURACIÓN DEL CONTRATO

El contrato se cursará 03 meses, a contar del día hábil siguiente de publicada en mercadopublico.cl, la resolución-contrato de adjudicación, totalmente tramitada, pudiendo ser prorrogado por una sola vez hasta por xx meses más, por razones fundadas y siempre que se cumplan las siguientes consideraciones:

- 1.- Exista visto bueno del referente técnico del Hospital Lautaro, en la medida que se estime, por informe fundado que acredite, que la necesidad de continuar con el requerimiento se mantiene y resulta por tanto imprescindible seguir con el contrato.
- 2.- El saldo de la licitación sea insuficiente para continuar con el servicio o convenio de suministro, lo que ocurra primero por saldo o por vigencia.
- 3.- Que, el proveedor, cuente con la capacidad técnica para continuar con el servicio o convenio de suministro, conforme los resultados de los informes de evaluación, mínimo uno en el periodo tenga nota igual o superior a 4,0 por ítem.
- 4.- Que, se disponga del financiamiento correspondiente y que el proveedor acepte prorrogar en iguales condiciones.
- 5.- Que, se autorice prórroga por resolución fundada.

OFERTA ECONOMICA

El presupuesto referencial asignado para la presente, considerando todos los gastos asociados por el periodo del

contrato (3 meses) incluidos impuestos cuando corresponda, se indica en el siguiente cuadro:

Monto referencial
\$ 11.700.000 Exento de IVA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Cumplimiento de requisitos formales	5%
Año de fabricación del vehículo	15%
Experiencia del proveedor	20%
Oferta económica	60%
TOTAL	100%

CRITERIO DE EVALUACIÓN

Los factores a evaluar, serán:

A. Precio: 60%

(Oferta precio menor/oferta evaluada * 10) (Todos los gastos asociados, incluidos)

B. Experiencia del proveedor en servicios de traslado de personal/trabajadores, etc.: 20%

- De 24 meses o más, nota 10.
- De 13 a 23 meses, nota 7.
- De 7 a 12 meses, nota 5.
- De 1 a 6 meses, nota 2.
- sin experiencia, nota 0

Los documentos que hace referencia el párrafo anterior son los siguientes;

- Certificados emitidos por entidades públicas o privadas.

Nota: Certificados emanados por terceros, serán todos aquellos en los cuales se acredite la experiencia de la empresa oferente en trabajos similares de movilización. Los certificados deberán poseer firmas originales o firma electrónica avanzada.

C. Año de fabricación del vehículo: 15%

(Año vehículo ofertado/ mejor año vehículo ofertado * 10)

ANEXO N ° xxx
EXPERIENCIA DEL PROVEEDOR
"SERVICIO TRASLADO DE PERSONAL HOSPITALIZACIÓN DOMICILIARIA CAMPAÑA INVIERNO 2026,
PARA EL HOSPITAL DR. ABRAHAM GODOY PEÑA DE LAUTARO".

N°	NOMBRE CLIENTE	NOMBRE DEL DOCUMENTO ADJUNTO DE RESPALDO (PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA)	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	CONTACTO		
					NOMBRE	TELEFONO	CORREO ELECTRO NICO

Los documentos de respaldo para validación del anexo 3:

- certificados emitidos por Hospitales servicio de traslado y privados.

Nota: Certificados emanados por terceros, serán todos aquellos en los cuales se acredite la experiencia de la empresa oferente en trabajos de movilización. Los certificados deberán poseer firmas originales o firma electrónica avanzada.

La comisión evaluadora revisará la veracidad de los antecedentes proporcionados pudiendo efectuar búsquedas y consultas a los referidos, de estas gestiones se dejará constancia en el informe de evaluación.

NOMBRE, RUT, FIRMA OFERENTE

ANEXO N.º xxx
OFERTA ECONÓMICA Y DETALLE DE LO OFERTADO
"SERVICIO TRASLADO DE PERSONAL HOSPITALIZACIÓN DOMICILIARIA CAMPAÑA INVIERNO
2026, PARA EL HOSPITAL DR. ABRAHAM GODOY PEÑA DE LAUTARO".

1.-

DESCRIPCION					
ITEM	CARACTERISTICAS GENERALES	UNIDAD	MESES	VALOR NETO MENSUAL	VALOR NETO TOTAL
1	Traslado de personal de hospitalización domiciliaria campaña invierno	Meses	3		

2.-

SERVICIO AFECTO _____

SERVICIO EXENTO _____

3.- REMUNERACIONES

Remuneraciones totales mensuales, REGULARES Y PERMANENTES, de CADA UNO de los trabajadores. NO CONSIDERE HORAS EXTRAORDINARIAS

indicar los nombres, indíquelo en cada línea (Remuneración total, por cada persona)

\$ _____

TOTAL, PLANILLA REMUNERACIONES MENSUAL; \$: _____

Número de visitas de supervisión al mes: _____

5.-PLAZO PARA PAGAR LAS REMUNERACIONES AL PERSONAL: Dentro de los primeros ____ días del mes siguiente al trabajado.

6.- COMPROMISO DE PUESTA EN MARCHA DEL SERVICIO 01/07/2026.

Esta oferta considera el cumplimiento de ese compromiso.

FIRMA: _____

CONTACTO PARA FINES OPERACIONALES DEL CONTRATO.

Nombre Completo:



Teléfono:
E-mail:
Razón social:
Responsable de la oferta:
Fecha:

ANEXO N. ° xx
OFERTA ECONÓMICA Y DETALLE DE LO OFERTADO
"SERVICIO TRASLADO DE PERSONAL HOSPITALIZACIÓN DOMICILIARIA CAMPAÑA INVIERNO
2026, PARA EL HOSPITAL DR. ABRAHAM GODOY PEÑA DE LAUTARO".

Ítem 1	Ficha Técnica	Observación	si	No
Descripción	Año del Vehículo			
	Placa Patente			
	Cilindraje Motor			

	Aire acondicionado			
	vigencia Permiso de circulación (anexar a ficha técnica)			
	Vigencia revisión técnica (anexar a ficha técnica)			
	Vigencia SOAP (anexar a ficha técnica)			
	Certificado de dominio vigente, contrato de compra venta notarial o factura de compraventa a nombre del oferente en caso de ser vehículos nuevos			
	Fotocopia ante notario de las licencias de conducir de los respectivos conductores			

FIRMA: _____

FECHA: _____